

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación para la Educación Superior

DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA LICENCIATURA EN GÉNERO Y DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL



MSc. Alexander Cox Alvarado
División Académica



OPES ; no. 31-2014

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)

DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA LICENCIATURA EN GÉNERO Y DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL



MSc. Alexander Cox Alvarado
División Académica

378.728.6
C877d

Cox Alvarado, Alexander

Dictamen sobre la propuesta de creación de la licenciatura en género y desarrollo de la Universidad Nacional / Alexander Cox Alvarado. -- San José, C.R. : CONARE - OPES, 2014.
30 p. ; 28 cm. -- (OPES ; no.31-2014).

ISBN 978-9977-77-126-7

1. GÉNERO. 2. DESARROLLO SOSTENIBLE. 3. LICENCIATURA UNIVERSITARIA. 4. OFERTA ACADÉMICA 5. EDUCACIÓN SUPERIOR. 6. UNIVERSIDAD NACIONAL. I. Título. II. Serie.

EBV




Presentación

El estudio que se presenta en este documento, (OPES ; no. 31-2014) se refiere al dictamen sobre la propuesta de creación de la Licenciatura en Género y Desarrollo de la Universidad Nacional.

El dictamen fue realizado por el M.Sc. Alexander Cox Alvarado, Investigador IV de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), con base en el documento *Resumen ejecutivo de la propuesta curricular de la Licenciatura en Género y Desarrollo*, elaborado por el Instituto de Estudios de la Mujer. La revisión del documento estuvo a cargo del Mag. Fabio Hernández Díaz, Jefe de la División citada.

El presente dictamen fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión 27-2014, artículo 6, inciso g, celebrada el 21 de octubre de 2014.



José Andrés Masís Bermúdez
Director OPES

**DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN
DE LA LICENCIATURA EN GÉNERO Y DESARROLLO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

Índice

	Página
1. Introducción	1
2. Datos generales	1
3. Justificación	2
4. Objetivos de la Licenciatura	5
5. Perfil académico-profesional	6
6. Campo de inserción profesional	9
7. Requisitos de ingreso y permanencia	10
8. Requisitos de graduación	10
9. Listado de cursos de la Licenciatura	10
10. Descripción de los cursos de la carrera	10
11. Correspondencia del equipo docente con los cursos asignados	10
12. Conclusiones	11
13. Recomendaciones	11
Anexo A: Plan de estudios de la Licenciatura en Género y Desarrollo de la Universidad Nacional	12
Anexo B: Programas de los cursos de la Licenciatura en Género y Desarrollo de la Universidad Nacional	14
Anexo C: Docentes de los cursos de la Licenciatura en Género y Desarrollo de la Universidad Nacional	24
Anexo D: Docentes de los cursos de la Licenciatura en Género y Desarrollo de la Universidad Nacional y sus grados académicos	26

1. Introducción

La solicitud de creación de la Licenciatura en Género y Desarrollo en la Universidad Nacional (UNA) fue enviada al Consejo Nacional de Rectores por la señora Rectora de la UNA, Licda. Sandra León Coto, en nota R-1597-2014, con el objeto de iniciar los procedimientos establecidos en el documento *Lineamientos para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes*¹. El CONARE, en la sesión 14-2014, acordó que la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) realizara el estudio correspondiente.

En el documento mencionado anteriormente se establecen diez grandes temas, que serán la base del estudio que realice la OPES para autorizar los programas de pregrado y grado que se propongan. Estos son los siguientes:

- Datos generales
- Justificación
- Propósitos de la carrera
- Perfil académico-profesional
- Campo de inserción profesional que describe el ámbito en el cual se puede desempeñar profesionalmente la persona graduada
- Requisitos de ingreso
- Requisitos de graduación
- Listado de los cursos
- Descripción de los cursos
- Correspondencia del equipo docente con los cursos asignados

A continuación se analizarán cada uno de estos aspectos.

2. Datos generales

El Consejo Nacional de Rectores aprobó la creación del *Bachillerato en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género* en la Universidad Nacional en la sesión 32-2004. La unidad académica base de la carrera es el Instituto de Estudios de la Mujer (IEM).

Posteriormente, en la sesión 6-2014, el CONARE autorizó a la Universidad Nacional para que el *Bachillerato en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género* cambiase su nombre por el de *Bachillerato en Género y Desarrollo*. La justificación para el cambio de nombre, según la Universidad Nacional, se basó en recomendaciones del proceso de autoevaluación de la carrera al estudiantado, graduados, personal académico y empleadores. Entre dichas recomendaciones se destaca la necesidad de contar con un nombre más corto que fuera acorde con los campos principales del plan de estudios de la carrera. De esta manera, según la Universidad Nacional, el nuevo nombre “más sintético, permite proyectar en forma más clara las áreas curriculares que articulan el plan de estudios”.

La duración total de la Licenciatura propuesta será de tres ciclos de diecisiete semanas cada uno, más la elaboración de un trabajo final de graduación de acuerdo con la normativa de la UNA. Se abrirá la matrícula anualmente.

3. Justificación

Sobre la justificación para la apertura de la Licenciatura, la Universidad Nacional envió la siguiente información:

“La constatación permanente sobre la realidad actual enfrenta a toda la comunidad humana a encontrar respuestas a las siguientes preguntas: ¿Estamos avanzando?, o más sencillamente ¿nos dirigimos a algún lado?

Estas reflexiones cuestionan todos los referentes, teorías y conceptos utilizados hasta la fecha para definir el desarrollo como una vía única para el bienestar humano. Hay que tener presente que el concepto de Desarrollo es producto de un contexto histórico concreto y responde a una posición teórica. Define un ideal a alcanzar y una forma de medirlo y el modelo por excelencia de esta propuesta lo constituyen los países industrializados del Occidente. Como señala Joan Prast ‘la idea de desarrollo fue una de las claves para la reconstrucción del orden internacional tras la segunda guerra mundial. Su filiación intelectual es clara. El *desarrollo* entendido como progresión natural hacia un mismo estado final tiene su raíz en el concepto cristiano de providencia, es decir, en el continuo movimiento superador hacia la perfección universal que es el don ofertado por Dios al mundo.’

Esta concepción de desarrollo está vinculada a referentes macroeconómicos, como la producción y el ingreso. Sus postulados enfatizan que si aumenta el

producto interno bruto por habitante, se reduce la pobreza y se eleva el nivel general de bienestar de la población. Estos preceptos, seguidos al pie de la letra por los países, anunciaron –y todavía lo hacen– que los programas deben concentrarse en el crecimiento económico, como mecanismo suficiente para reducir la pobreza y dotar a la población de niveles de bienestar social.

Las universidades, como centros de investigación, formación y creación de conocimiento para mejorar las condiciones de vida de la sociedad en que están inmersas, están llamadas a abocarse al análisis del concepto de desarrollo, reconociendo el origen de estas propuestas y las orientaciones teóricas que lo fundamentan, como también aquellas propuestas emergentes que lo cuestionan y señalan sus carencias. Es necesario estudiar las principales corrientes teóricas críticas al concepto clásico del Desarrollo, entre las cuales se encuentran el Desarrollo Humano, el Desarrollo Sostenible o Economía Verde, la Economía Feminista y las críticas filosóficas provenientes del Pensamiento Complejo.

El primer reconocimiento se realiza al constatar que la desigualdad social persiste y se profundiza a pesar de los programas de desarrollo. El Programa de Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas presentó en 1990 el Informe del Desarrollo Humano, con el objetivo de situar a las personas en el centro del proceso de desarrollo y se establece una forma de medición que no se define solamente por un valor económico. El Desarrollo Humano, se basa en la noción de capacidades, aportado por Amartya Sen, quien define: ‘el desarrollo puede entenderse como el incremento de las alternativas reales de vida, entre las cuales las persona pueden optar’. Por tal motivo el desarrollo es una expansión de la libertad humana, que debe incluir las posibilidades de ‘ser’ y ‘hacer’ disponibles, en el marco de su libertad efectiva.

Los informes de Desarrollo Humano muestran la persistencia de la desigualdad como obstáculos reales en el desarrollo humano. Esta creciente polaridad social tiene que ver con el lugar de residencia, sexo, pertenencia étnica y raza de las personas. A pesar de la mejora de indicadores de crecimiento económico se profundiza la desigualdad.

Así como el crecimiento económico no reduce la pobreza ni las desigualdades sociales, tampoco mejora el ambiente o las condiciones materiales de vida. El estado de los recursos naturales y los ecosistemas continúa declinando. Los impactos crecientes sobre el ambiente, producto de la actividad humana y principalmente de algunos procesos industriales, han generado alertas mundiales debido a los cambios en el clima y la preocupación sobre el calentamiento global.

Los principios que originaron la necesidad de encontrar un estilo de desarrollo humano que incluyera el ambiente y los recursos naturales, que generalmente se le denominó Desarrollo Sostenible continúan siendo una aspiración.

Desde el concepto original de desarrollo sostenible, como aquel proceso capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la

capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, hace hincapié en que el desarrollo económico y el uso racional de los recursos naturales están inexorablemente unidos en el tiempo y en el espacio.

La Unión Internacional por la Conservación de la Naturaleza ha señalado inclusive que proyectos de desarrollo de conservación y en pro de la sostenibilidad ambiental si bien 'han contribuido al bienestar general de la población, lo han hecho a expensas de los medios de vida vulnerables de los pueblos, aumentando, inadvertidamente, la pobreza localizada'.

La pregunta todavía presente es ¿cuál es la forma de mejorar las condiciones de vida, generar ingresos en una población, considerando la diversidad y complejas conexiones entre la conservación y los recursos naturales o medios de vida locales para reducir la pobreza y mejorar el bienestar humano de manera integral? El cuestionamiento al desarrollo sobrepasa la preocupación de salvar el planeta como 'hogar' de la humanidad, sin revisar la forma en que se distribuye el trabajo en ese espacio. Si se busca la preservación del ambiente es con la finalidad de aumentar los niveles de calidad de vida de todas las personas.

Por esta razón, las economistas feministas han realizado una fuerte crítica al modelo tradicional de desarrollo centrado en lo económico, señalando que las políticas económicas parten únicamente del trabajo remunerado y por lo tanto mantienen un enfoque limitado y parcial. Al respecto Sonia Montañó indica 'Esta visión sitúa la economía financiera por encima de la economía real, el crecimiento por encima del desarrollo y la sostenibilidad de los mercados por encima de la sostenibilidad de la vida'.

Cristina Carrasco apunta que los esquemas tradicionales económicos son insuficientes para entender las relaciones sociales, y por lo tanto 'se está planteando que los enfoques que se centran casi en exclusiva en la esfera de la producción mercantil, ocultan una gran parte de los procesos de reproducción humana sin la cual el 'mercado' no podría subsistir'.

La productividad de un país únicamente contabiliza las variables que pasan por el mercado, o dicho de otra forma, que tienen un valor monetario o mercantil y son generalmente registrados en las estadísticas de economía nacional, sin tomar en cuenta el uso y aprovechamiento de los recursos del ambiente y de los cuidados que se brindan en el espacio doméstico sin los cuales no se podría funcionar.

Si estos elementos son invisibles, la economía se torna política, y allí se encuentra un núcleo duro de la desigualdad. Como lo señala Elsa Gómez 'El eje central de la desigualdad de género y la subordinación de las mujeres es la división por sexo del trabajo que históricamente ha asignado a los hombres el trabajo remunerado y a las mujeres el no remunerado que sirve de sustento al trabajo que recibe pago'.

Como lo afirma T. Rendón, sin el trabajo reproductivo, generalmente asumido por mujeres, no es posible explicar cómo se reproducen las sociedades, porque la

división del trabajo solo se puede entender en toda la amplitud cuando se integran en el análisis elementos ligados a las funciones reproductivas y a las construcciones sociales que distinguen culturalmente a hombres y mujeres.

Por último, las críticas al concepto de desarrollo demandan de una revisión del paradigma que se ha utilizado para explicar y pretenciosamente dirigir a la civilización. Capra lo expresa de la siguiente forma: 'Dicho paradigma consiste en una enquistada serie de ideas y valores, entre los que podemos citar la visión del universo como un sistema mecánico compuesto de piezas, la del cuerpo humano como una máquina, la de la vida en sociedad como una lucha competitiva por la existencia, la creencia en el progreso material ilimitado a través del crecimiento económico y tecnológico y, no menos importante, la convicción de que una sociedad en la que la mujer está por doquier sometida al hombre, no hace sino seguir leyes naturales. Todas estas presunciones se han visto seriamente cuestionadas por los acontecimientos recientes, hasta el punto de que su reconsideración radical está ocurriendo en nuestros días'.²

4. Objetivos de la Licenciatura

Objetivos generales:

- Formar profesionales capaces de integrar la perspectiva de género en el campo del desarrollo a sus prácticas profesionales, para contribuir de manera directa al mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas, con especial énfasis en las poblaciones históricamente excluidas como las mujeres, jóvenes, niños y niñas, poblaciones indígenas, y trabajadoras de las áreas urbanas y rurales, entre otros.
- Estimular una práctica profesional crítica y propositiva, que impulse propuestas que generen cambios significativos en las estructuras (socio-económico-político) excluyentes.

Objetivos específicos:

- Formar profesionales que cuestionen y propongan cambios sociales en materia de desarrollo, desde una visión de género, para contribuir con la transformación social.
- Formar profesionales que desarrollen las capacidades de comunicación, que permitan estructurar argumentos, y fomentar habilidades interpersonales de promoción de aprendizajes y persuasión.

- Profundizar la experticia del estudiantado en el trabajo de campo, mediante la ejecución de proyectos de desarrollo, que les permitan aplicar los conocimientos y habilidades teórico-prácticos, así como las capacidades críticas y propositivas, en pro de una sociedad más justa.

5. Perfil académico-profesional

Según la Universidad Nacional, los rasgos del perfil académico-profesional son los siguientes:

Conocimientos y habilidades:

El estudiantado, al concluir el plan de estudios, poseerá los siguientes conocimientos y habilidades:

- Analizará el modelo de desarrollo nacional, actores, instituciones, políticas.
- Comprenderá el manejo de procesos de planificación, diagnóstico y elaboración de programas y proyectos de desarrollo inclusivo y género sensitivo.
- Dominará la transversalización de la perspectiva de género en las estructuras sociales y las políticas públicas.
- Analizará críticamente las contribuciones de la interseccionalidad, articulando variables sociales, culturales, políticas, y ambientales.
- Comprenderá los procesos históricos y sociales relacionados con género, etnia, raza, clase, edad, diversidad sexual, discapacidades y condición socioeconómica, entre otras.
- Reconocerá los diversos procesos de exclusión social y discriminación de género en la historia nacional.
- Elaborará ejercicios críticos de programas nacionales actuales orientados hacia el desarrollo.

- Dominará la metodología de la investigación acción y de la investigación participativa y comprenderá principios de la investigación cualitativa y cuantitativa.
- Analizará las agendas políticas y los movimientos sociales desde las demandas de diferentes poblaciones en áreas urbanas y rurales.
- Cuestionará el modelo de desarrollo capitalista hegemónico y sus consecuencias políticas, culturales y ambientales.
- Profundizará en los procesos de minimización y validación en los mecanismos de desigualdad. Aprenderá técnicas para reconocer, analizar y explicar las microagresiones.
- Comprenderá los procesos de destrucción del conocimiento de los pueblos, causados por el colonialismo y por el pensamiento eurocentrista-occidental, dominante y hegemónico.
- Elaborará acciones afirmativas para el desarrollo inclusivo y la igualdad de género.
- Utilizará los instrumentos de planificación estratégica, diagnóstico y evaluación de programas y proyectos de desarrollo.
- Formulará, ejecutará, y evaluará programas y proyectos dirigidos a poblaciones vulnerables y en riesgo social.
- Comprenderá los cambios en el entorno ambiental y las potencialidades del desarrollo costarricense.
- Comprenderá de manera holística, el contexto y los procesos sociopolíticos de América Latina y nacionales.
- Identificará las características culturales de los diversos territorios nacionales para potenciar procesos de desarrollo inclusivo.
- Investigará las propuestas utilizadas en el país como formas de desarrollo con un abordaje crítico desde los derechos humanos, el ambiente y la igualdad de género.

- Utilizará habilidades pedagógicas necesarias para comunicar y educar acerca de los sistemas de desigualdad y manejar discusiones controversiales con diversos grupos, incluyendo aquellos nuevos a la temática o resistentes a ella.
- Aplicará los principios de educación popular para desarrollar concientización y utilizar el lenguaje accesible.
- Articulará las teorías y enfoques de investigación desde la perspectiva de género.
- Comprenderá el proceso de investigación acción participativa y de diversas técnicas, que promuevan el trabajo de concientización grupal con perspectiva de género y de desarrollo humano sostenible.
- Valorará y explorará las desigualdades de género a partir de estudios de caso, recopilación de testimonios, entre otras técnicas metodológicas.
- Aplicará las prácticas de auto-evaluación enfocadas en reconocer contradicciones internas, con el propósito de evitar repetir los patrones que se quieren cambiar.

Actitudes y valores

Como parte del proceso integral de aprendizaje, se promoverán las siguientes actitudes y valores:

- Compromiso con una práctica social transformadora hacia la justicia social.
- Ética orientada hacia el bienestar y la calidad de vida.
- Visión integradora y analítica del entorno.
- Solidaridad y promoción de la justicia y el bienestar social incluyente.
- Actitud reflexiva y autocrítica con atención a los estereotipos, prejuicios y mecanismos de opresión que se han internalizado.
- Toma de conciencia de las desigualdades de género y otras formas de discriminación.

- Respeto a la diversidad en todas sus manifestaciones.
- Ética profesional y honestidad.

6. Campo de inserción profesional

La Universidad Nacional envió el siguiente resumen en relación con el campo de inserción laboral:

“Las personas graduadas de la Licenciatura en Género y Desarrollo, al haber logrado transversalizar los conocimientos teóricos de la perspectiva de género en el campo del y desarrollo, aunado al ejercicio profesional y práctico, serán capaces de enriquecer los campos laborales en los cuales se desarrollan. Lo anterior, lo lograrán a través del desempeño de sus funciones en áreas relacionadas, por ejemplo, con la promoción y capacitación, en instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, programas y proyectos de cooperación internacional, pastorales sociales, cooperativas, entre otros.

En términos más amplios, ellas podrán cumplir las siguientes funciones:

- Integrar la perspectiva de género en las políticas, programas y proyectos de espacios públicos y privados, y organismos gubernamentales y no gubernamentales.
- Formular e impulsar propuestas en materia de políticas públicas con perspectiva de género
- Coordinar proyectos de desarrollo en organismos nacionales e internacionales, realizando gestiones administrativas y comunales, seguimiento de actividades productivas, culturales, ambientales, empresariales, institucionales, que tengan como punto de partida y de llegada la perspectiva de género.
- Asesorar organismos gubernamentales y no gubernamentales sobre la transversalización de la perspectiva de género en el campo del desarrollo.
- Trabajar en universidades fungiendo en labores de docencia, investigación y extensión.
- Trabajar en instituciones educativas de educación superior públicas y privadas, en organizaciones nacionales e internacionales, organismos no gubernamentales, centros de Investigación y ministerios o secretarías de educación.”³

7. Requisitos de ingreso y permanencia

Los requisitos de ingreso establecidos son los siguientes:

- Contar con un Bachillerato en Género y Desarrollo o en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género.
- Presentar un ensayo sobre su interés de ingresar a la Licenciatura.

Los requisitos de permanencia son los establecidos por la Universidad Nacional.

8. Requisitos de graduación

Se establece como requisito de graduación la aprobación de todos los cursos y las actividades del plan de estudios, incluyendo la elaboración del trabajo final de graduación.

9. Listado de cursos de la Licenciatura

El plan de estudios de la Licenciatura, presentado en el Anexo A, consta de 36 créditos. La duración es de dos semestres, incluyendo la elaboración de un trabajo final de graduación que no otorgará créditos. Todas las normativas vigentes se cumplen.

10. Descripción de los cursos de la carrera

Los programas de los cursos se muestran en el Anexo B.

11. Correspondencia del equipo docente con los cursos asignados

Los nombres de los docentes de cada uno de los cursos de la carrera propuesta aparecen en el Anexo C. Dichos docentes tienen al menos el grado académico de Licenciatura. La disciplina de sus diplomas está relacionada con los contenidos de los cursos en los que están propuestos.

En el Anexo D se presentan los nombres y los grados académicos de los docentes de la carrera propuesta. Las normativas vigentes se cumplen.

12. Conclusiones

La propuesta cumple con la normativa aprobada por el CONARE en el *Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Estatal*, y en el *Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior* y con los requisitos establecidos por los *Lineamientos para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes* ¹.

13. Recomendaciones

Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

- Que se autorice a la Universidad Nacional para que imparta la *Licenciatura en Género y Desarrollo*.
- Que la Universidad Nacional realice evaluaciones internas durante el desarrollo de la carrera.

1) Aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión N°27-2013, artículo 3, inciso g) y h), celebrada el 22 de octubre de 2013.
2 y 3) Universidad Nacional, Resumen ejecutivo de la propuesta curricular de la Licenciatura en Género y Desarrollo, Instituto de Estudios de la Mujer, 2014.

ANEXO A

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN GÉNERO Y DESARROLLO DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

ANEXO A

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN GÉNERO Y DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

CICLO Y NOMBRE DEL CURSO	CRÉDITOS
<u>Primer ciclo</u>	<u>13</u>
Feminismos y descolonización en América Latina	3
Estructura del modelo socioeconómico costarricense	3
Aplicación de los enfoques de género y desarrollo I	4
Optativo	3
<u>Segundo ciclo</u>	<u>11</u>
Mediación pedagógica para el abordaje de las desigualdades	4
Movimientos sociales contemporáneos en Costa Rica	3
Aplicación de los enfoques de género y desarrollo II	4
<u>Tercer ciclo</u>	<u>12</u>
Transversalidad de género en las instituciones	4
Gestión del desarrollo en los territorios	4
Aplicación de los enfoques de género y desarrollo III	4
<i>Total de créditos de la Licenciatura</i>	36

Nota: Los estudiantes deberán elaborar un trabajo final de graduación de acuerdo con la normativa de la Universidad Nacional.

Cursos optativos (de tres créditos cada uno):

Teorías post género
Economía Agrícola (Escuela de Economía)
Economía Empresarial (Escuela de Economía)
Evaluación de Proyectos Sociales (Escuela de Economía)
Tentaciones de la carne. Religiones y Sexualidades (Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión)

ANEXO B

**PROGRAMAS DE LOS CURSOS DE LA LICENCIATURA EN GÉNERO Y
DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

ANEXO B

PROGRAMAS DE LOS CURSOS DE LA LICENCIATURA EN GÉNERO Y DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Curso: Feminismos y descolonización en América Latina.

Créditos: 3

Descripción:

Este curso busca profundizar en la perspectiva crítica a las relaciones de poder, entendido el colonialismo como una de las manifestaciones de poder. La visión occidental del pensamiento se desprende de las relaciones dominantes coloniales que se extienden más allá de las formalidades de independencia política.

La diversidad de las formas de vida, de las relaciones con el entorno, nos plantea una diversidad de formas de entender e interpretar el mundo, las sociedades y las relaciones, y por tanto de pensamiento.

El pensamiento dominante, construido desde relaciones de dominación, establece y sigue construyendo formas de dominación, más allá del colonialismo político. El feminismo en sus diversas corrientes y las teorías en torno a la deconstrucción de los géneros no escapan a las construcciones del pensamiento colonial. Sin embargo, los feminismos desde la crítica al pensamiento colonial y desde la interseccionalidad, nos plantea una relectura de las relaciones de poder y del pensamiento blanco, de clase media y heterosexual.

Objetivo general:

Conocer sobre las relaciones coloniales y la construcción del pensamiento dominante, para desarrollar el análisis y la crítica feminista a la construcción epistemológica del pensamiento colonial.

Temáticas/Contenidos:

- Poder y colonialismo
- La destrucción del conocimiento de los pueblos causada por el colonialismo. El pensamiento eurocentrista-occidental, dominante y hegemónico.
- Pensamiento descolonial en América Latina y las otras colonias.
- El feminismo occidental-feminismos postcoloniales
- Feminismo académico y discursos coloniales
- Feminismo popular y mujeres indígenas en América Latina.
- Feminismo descolonial en América Latina y luchas sociales.
- Contribuciones de la interseccionalidad

Curso: Estructura del modelo socioeconómico costarricense

Créditos: 3

Descripción:

El curso realizará un análisis de las etapas de la conformación de la sociedad costarricense, desde la época precolombina hasta la actualidad, identificando en cada una de ellas, las formas de producción dominante, su impacto sobre el ambiente, las relaciones de poder (económicas, sociales, culturales) y como estas se expresan en las relaciones de género, principalmente en el papel de los hombres y mujeres asignado.

En cada una de estas etapas históricas, se establecerá un vínculo con el contexto centroamericano, latinoamericano y mundial, que permita al estudiantado identificar los impactos que los cambios globales tienen en la sociedad costarricense. De esta manera se articula con el curso Feminismos y Descolonización en América Latina, al comprender las relaciones económicas globales, la construcción teórica y los paradigmas dominantes.

Se espera aportar al estudiantado referencias básicas y prácticas del contexto nacional que posibiliten la elaboración de su marco teórico y diseño de investigación final. Además de un trabajo de campo (ejercicio de investigación práctica), preferiblemente vinculado a algún elemento que aporte insumos y sea del interés del o la estudiante.

Se parte de que la comprensión de los procesos económicos y la forma en que estos evolucionan, junto con las dinámicas que generan, posibilitará el análisis de las demandas de los movimientos sociales, las políticas impulsadas a nivel nacional, y las relaciones de poder entre hombres y mujeres y de ellos con su entorno.

Se favorecerá un ejercicio crítico con programas nacionales actuales orientados hacia el desarrollo sostenible, el contexto económico al que responden y los recursos naturales con que se cuentan.

Objetivo general:

Analizar el Modelo de Desarrollo Nacional, sus características según periodo y contexto internacional, evidenciando los impactos sobre la vida de mujeres, hombres y en el ambiente.

Temáticas/Contenidos:

- Conceptos básicos sobre Modelo de Desarrollo
- Elementos que caracterizan un Modelo de Desarrollo
- Abordaje de la relación Ambiente y Desarrollo, implicaciones y retos
- Características de las sociedades precolombinas, agrarias y extractivas, época republicana (1821 a 1950) incluyendo auge cafetalero, ganado, banano, el fin de la frontera agrícola y el Estado Intervencionista (1960-1980), liberalización económica (1980- al presente)
- Investigación sobre procesos productivos actuales, por ejemplo: monocultivos (piña, banano, palma, naranja, tubérculos), turismo y áreas de conservación, servicios.

Curso: Aplicación de los enfoques de género y desarrollo I

Créditos: 4

Descripción:

Este curso buscará fortalecer las destrezas de trabajo práctico del estudiantado en las etapas de formulación de un proyecto de investigación de una temática del área de desarrollo en la cual se transversalice el enfoque de género.

La profundización metodológica y por lo tanto práctica, ha sido una demanda presentada por diversos grupos de personas: profesionales a cargo de las prácticas profesionales, posibles empleadores(as) y de parte del mismo estudiantado. Estas destrezas, permitirán mejorar el desempeño profesional del estudiantado que cursa esta Licenciatura y por lo tanto esto les dará más oportunidades en un mercado laboral tan competitivo como el actual.

Para esta ocasión, la dimensión práctica se consolidará también a través de la formulación de preguntas de investigación, diseño de investigaciones, escogencia de metodologías y definición de las estrategias analíticas, planificaciones y elaboraciones de documentos escritos.

Además, durante el desarrollo de esta materia, se espera que el estudiantado conozca la importancia del establecimiento de las relaciones y los permisos pertinentes con instituciones o comunidades para la realización del trabajo final de graduación.

Objetivos generales:

- Explorar las primeras etapas de formulación de un proyecto de investigación sobre temáticas relacionadas con el área de desarrollo en la cual se transversalice el enfoque de género.
- Planificar la logística relacionada con una investigación atinente a los temas señalados
- Exponer los principios de las propuestas de investigación para trabajos finales de graduación
- Concientizar sobre la importancia de la creación de enlaces con instituciones o comunidades para trabajar temáticas relacionadas con el proyecto.

Temáticas/Contenidos:

- Formulación de preguntas de investigación
- Diseño de proyectos de investigación
- Escogencias y descripción de metodología
- Concordancia de la metodología y la pregunta de investigación
- Planteamiento de marcos conceptuales
- Definición de estrategia analítica

Curso: Mediación pedagógica para el abordaje de las desigualdades

Créditos: 4

Descripción:

Las y los profesionales que se enfocan en la desigualdad social frecuentemente cumplen funciones educativas, sensibilizando y persuadiendo a personas para que cambien posiciones muy arraigadas. En ocasiones funcionan como embajadoras de perspectivas que han sido atacadas socialmente, lidiando con resistencias severas en su público meta. A menudo tienen que presentar temáticas muy controversiales o ayudar a desarrollar concientización en grupos que por primera vez cuestionan sus privilegios y posiciones de poder. Para enfrentar este panorama las personas especialistas en género requieren diversas estrategias pedagógicas que les ayuden a sus participantes a remover los mecanismos hegemónicos de desigualdad que han internalizado.

Este curso pretende desarrollar habilidades de comunicación y docencia que les permita a las personas graduadas acompañar a diversas poblaciones en la comprensión de la desigualdad social. Las y los estudiantes ensayarán diversas técnicas para fomentar empatía y comprensión en su público meta, tales como el cambio de identidades, los ejemplos ridículos y la vuelta de categoría. A su vez se prepararán en las mejores prácticas para hilar un argumento durante una discusión y lidiar con temas controversiales en grupos.

Objetivo general:

Desarrollar habilidades pedagógicas y de comunicación que les permitan a las y los estudiantes promover aprendizajes acerca de los sistemas de desigualdad y conducir discusiones controversiales con diversos grupos, incluyendo aquellos nuevos a la temática o resistentes a ella.

Temáticas/Contenidos:

- Principios de educación popular para desarrollar concientización
- Procesos de minimización y validación en los mecanismos de desigualdad
- Análisis de la discriminación estructural, además de las interacciones interpersonales.
- Técnicas para reconocer, analizar y explicar las microagresiones
- Ejemplos y analogías para explicar mecanismos específicos de desigualdad en género, clase socioeconómica, identidad y orientación sexual, raza y etnia, múltiples capacidades y edades.
- Prácticas de auto-evaluación enfocadas en reconocer contradicciones internas, con el propósito de evitar repetir los patrones que se quieren cambiar.
- Análisis crítico de posibles materiales de trabajo y guías para el desarrollo de nuevos materiales
- El uso de lenguaje accesible en materiales y presentaciones para el público general

Curso: Movimientos sociales contemporáneos en Costa Rica

Créditos: 3

Descripción:

El curso tiene el propósito de profundizar en el análisis teórico y práctico de los sujetos/actores sociales emergentes, los movimientos sociales y sus formas de lucha y expresión ciudadana en Costa Rica. Una vez identificados los movimientos sociales y sus demandas, se vincularán con el modelo económico actual, y sus características; reconociendo las particularidades de las diferentes agendas políticas de la ciudadanía, y por lo tanto los retos sociales del desarrollo nacional inclusivo.

Se favorecerá el análisis por parte de las y los estudiantes, utilizando diferentes mecanismos como giras, investigaciones, entrevistas a dirigentes y análisis de medios de comunicación del contenido de las diferentes propuestas y demandas sociales. Por ejemplo propuestas desde los movimientos feministas, indignados, madres adolescentes, indígenas, migrantes, ambientalistas, movimiento campesino, LGTB, entre otros y también desde los sectores sociales, como salud o gobiernos locales.

Se pretende de esta forma contribuir con insumos, análisis y discusiones sobre las implicaciones de los movimientos sociales para la definición de propuestas de desarrollo social incluyentes, igualitarias y participativas, tanto desde la generación de política pública, como de las implicaciones del ejercicio de la ciudadanía plena.

Se analizará desde la perspectiva de las mujeres y sus demandas históricas, la forma en que estos movimientos sociales son capaces de integrar sus reivindicaciones.

Objetivo general:

Analizar los movimientos sociales en el país, sus características y vínculos en la construcción de una sociedad igualitaria, incluyente y participativa.

Temáticas/Contenidos:

- Abordajes teóricos sobre el movimiento social
- Sujetos sociales emergentes, actores sociales, movimientos sociales en Costa Rica, América Latina y el mundo
- Análisis de agendas políticas y los movimientos sociales desde las demandas de las mujeres
- Demandas ciudadanas actuales, críticas al modelo económico dominante, considerando los diferentes sectores sociales
- Trabajo de investigación sobre temas actuales como los siguientes:
 - Temas ambientales como agua, minería a cielo abierto, impacto de los monocultivos, ordenamiento territorial, zona marítimo terrestre, energía, manejo de desechos, pesca, entre otras y su vínculo con la agenda de mujeres y las propuestas de desarrollo nacional
 - Temas sociales como derechos indígenas, territorios indígenas, diversidad sexual, movimiento LGTB, seguridad alimentaria, desempleo, y su vínculo con la agenda de mujeres y las propuestas de desarrollo nacional
 - Identificación de vías de articulación y fortalecimiento entre las agendas ciudadanas

Curso: Aplicación de los enfoques de género y desarrollo II

Créditos: 4

Descripción:

El desarrollo de habilidades que involucren el trabajo de campo son fundamentales en aquellos profesionales que deben desarrollar interrelaciones con las personas. La Licenciatura de Género y Desarrollo tiene precisamente entre sus metas fortalecer este tipo de habilidades, conocimientos y destrezas.

Objetivos generales:

- Dar a conocer los estilos utilizados en la redacción de trabajos finales de graduación.
- Conocer las formas de elaboración de los instrumentos de recolección de información pertinentes para la investigación sobre temáticas atinentes al programa.
- Conocer las formas de ejecución del trabajo de campo y la recolección de información de los trabajos de investigación

De esta manera, este curso buscará seguir brindando conocimientos en la investigación.

Temáticas/Contenidos:

- Principios básicos de trabajo de campo
- Conocimientos sobre la elaboración de los instrumentos de recolección de información
- Conocimientos sobre las herramientas de recolección de información aplicadas al trabajo de campo.

Curso: Transversalidad de género en las instituciones

Créditos: 4

Descripción:

El presente curso tiene el propósito de introducir al estudiantado en el reconocimiento y aplicación de la transversalidad de género a nivel de las instituciones, de las políticas, así como los retos para su implementación, con el fin de coadyuvar en la promoción de relaciones de igualdad y equidad entre mujeres y hombres, tomando en consideración sus diversas condiciones de clase social, etnia, identidades sexuales, entre otras.

La transversalidad de género fue establecida por primera vez como política en el marco de la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer de Naciones Unidas (Pekín, 1995). Desde dicha iniciativa, se insta a "los gobiernos y otros actores a promocionar una política activa y visible del mainstreaming de género, en todas las políticas y programas, para que, antes de que se tomen las decisiones, se realice un análisis de los efectos producidos en mujeres y hombres, respectivamente".

Interesa reconocer la transversalidad de género como una estrategia política, que apunta a la incorporación de una perspectiva de igualdad de género en los diferentes ámbitos de acción y organización de las instituciones, con el fin de analizar los impactos diferenciados de los sistemas de género en hombres y mujeres, y al mismo tiempo implementar medidas para corregir las desigualdades.

Como parte de la práctica del curso, el estudiantado realizará una investigación en una institución u organización que esté implementando estrategias de transversalidad de género, con el fin de analizar el alcance de las mismas, las posibilidades y retos de implementación, monitorear los resultados y realizar una propuesta de recomendaciones a la institución.

Objetivo general:

Desarrollar capacidades teóricas y metodológicas para el análisis e implementación de la transversalidad de género a nivel de las instituciones, como una forma de contribuir con la construcción de relaciones de equidad entre los géneros.

Temáticas/Contenidos:

- Alcances conceptuales y metodológicos de la transversalidad de género
- Las políticas transversales de género: alcances y retos
- Estrategias y niveles de articulación para la implementación de la transversalidad de género
- Formulación de estrategias de transversalidad de género en contextos institucionales
- Monitoreo y evaluación de las acciones para la transversalidad de género

Curso: Gestión del desarrollo en los territorios

Créditos: 4

Descripción:

El curso busca fortalecer los conceptos y habilidades de las y los estudiantes en el manejo de los procesos de desarrollo, esto es reconocer y aplicar los procesos de planificación estratégica, incluyendo la toma de decisiones sobre insumos y recursos, negociación con actores e intereses diversos, análisis del entorno y detección de oportunidades, identificación y manejo del marco normativo en el que se desenvuelven los procesos sociales y que permiten potenciarlos o limitarlos; y por último, la evaluación y detección de lecciones aprendidas del mismo.

También se trabajará sobre la comprensión e identificación de los espacios o territorios para la planificación y evaluación de procesos de desarrollo socio económico, considerando las diversas escalas del territorio (nacional, regional, cantonal, distrital, comunal).

Esto permitirá la reflexión sobre los aportes que brinda el concepto de territorio, que alude no solo a un espacio físico (km²), sino más bien a la dinámica cultural, social, económica y ambiental que lo caracteriza. El manejo de este concepto apoyará las destrezas desarrolladas en el tema de desarrollo local de las y los estudiantes.

Se complementará la revisión teórica con una investigación que permita aplicar los instrumentos de la planificación estratégica, definición de planes y programas, construcción de indicadores y evaluación del proceso. La investigación se hará sobre un tema seleccionado, que permita identificar en los procesos de diagnóstico, elaboración,

planificación y evaluación desde una perspectiva de género, derechos humanos y responsabilidad con el ambiente.

Objetivo general:

Desarrollar en las y los estudiantes conocimientos y habilidades para analizar la gestión de los procesos sociales y su relación con el desarrollo de los territorios, como espacios con características y dinámicas propias.

Temáticas/Contenidos:

- Repaso y análisis de la gestión en los procesos sociales
- Políticas, programas y proyectos de intervención social: etapas de gestión
- Elementos de la planificación estratégica y la gestión basada en resultados
- Propuestas teóricas para el abordaje de los territorios, aportes e investigaciones, vinculando con los elementos de la planificación territorial
- Revisión de al menos un proceso de desarrollo en cada una de las escalas (valorando actores institucionales, etapas de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación): escala nacional, regional, local, etc.

Curso: Aplicación de los enfoques de género y desarrollo III

Créditos: 4

Descripción:

Este curso busca fortalecer los conocimientos y las habilidades del estudiantado en la realización del trabajo de campo y asentar y robustecer el análisis que involucre la interrelación de un marco teórico, un marco metodológico, hallazgos, conclusiones y recomendaciones que puedan ser pertinentes para contribuir con el cambio social y el mejoramiento de parte de la realidad nacional actual.

Objetivos generales:

- Brindar conocimientos sobre el proceso de análisis de información proveniente del trabajo de campo.
- Brindar conocimientos sobre las formas de presentar los resultados de un trabajo de campo.

Temáticas/Contenidos:

- Formas de análisis de información recolectada
- Formas de redacción de presentación de resultados de un proceso de investigación.

Curso optativo

Curso: Teorías post género

Créditos: 3

Descripción:

El género ha sido una categoría de mucha utilidad para la problematización de aspectos relacionados con la desnaturalización de las identidades, las actitudes y las conductas de las personas. A través de este concepto, se ha cuestionado una serie de postulados dados por sentado por diversos sectores sociales (trabajo doméstico, maternidad como destino, división sexual del trabajo, construcción de la sexualidad, etc.), los cuales se pensaron como parte de las labores innatas de hombres y mujeres. Asimismo, para el feminismo, su empleo ha sido de gran provecho e históricamente ha sido aplicado como la contraparte de la clasificación relacionada con el sexo.

Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XX, y sobre todo en los debates académicos en los países europeos y en los Estados Unidos, se han cuestionado los alcances que hasta ahora ha tenido la asociación casi automática de género y sexo. En busca de una mayor problematización de lo anterior, las teorías post género hacen una crítica a estas visiones que tienen consecuencias filosóficas, políticas y socio-culturales para las personas.

Con la incursión cada vez más visible de las personas trans e intersexo y los debates de la crítica *queer*, se ha hecho necesario la revisión de muchas ideas asumidas como eternas relacionadas a los conceptos de sexo y género. Lo anterior ha propiciado la creación de cátedras, investigaciones, departamentos o cursos afines a las discusiones aquí planteadas. Este curso, pretende ser un instrumento que posibilite retomar los alcances y limitaciones de esos debates que se han dado en Estados Unidos, Europa y América Latina.

Objetivo general:

Reflexionar sobre las discusiones alrededor de las teorías post género que se han realizado en diferentes ámbitos, para problematizar algunos de sus alcances y limitaciones.

Temáticas/Contenidos:

- Antecedentes de las discusiones críticas de la dicotomía sexo-género
- Críticas al binomio sexo-género
- Feminismos y postfeminismos
- Discusiones sobre intersexualidad, transgenerismo, transexualidad
- Crítica *queer*
- Aportes postgénero desde Europa, Estados Unidos y América Latina

ANEXO C

**DOCENTES DE LOS CURSOS DE LA LICENCIATURA EN GÉNERO Y
DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

ANEXO C

DOCENTES DE LOS CURSOS DE LA LICENCIATURA EN GÉNERO Y DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

CURSO

DOCENTE

Feminismos y descolonización en América Latina	Leda Marengo Marrochi
Estructura del modelo socioeconómico costarricense	Yorlenny Fontana Coto
Aplicación de los enfoques de género y desarrollo I	Doris Fernández Carvajal
Mediación pedagógica para el abordaje de las desigualdades	Jimena Alvarado Chavarría
Movimientos sociales contemporáneos en Costa Rica	Patricia Navarro Rovira
Aplicación de los enfoques de género y desarrollo II	Zaira Carvajal Ohrlich
Transversalidad de género en las instituciones	Silvia Jiménez Mata
Gestión del desarrollo en los territorios	Guiselle Rodríguez Villalobos
Aplicación de los enfoques de género y desarrollo III	Fannella Giustri Minotre
Teorías post género	Paula Sequeira Molina

ANEXO D

**DOCENTES DE LOS CURSOS DE LA LICENCIATURA EN GÉNERO Y
DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
Y SUS GRADOS ACADÉMICOS**

ANEXO D

DOCENTES DE LOS CURSOS DE LA LICENCIATURA EN GÉNERO Y DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y SUS GRADOS ACADÉMICOS

JIMENA ALVARADO CHAVARRÍA

Bachillerato en Psicología, Universidad de Costa Rica. Doctorado en Psicología, Portland State University, Oregon, Estados Unidos de América.

ZAIRA CARVAJAL OHRlich

Licenciatura en Psicología, Universidad de Costa Rica. Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional.

DORIS FERNÁNDEZ CARVAJAL

Licenciatura en Sociología, Universidad de Costa Rica.

YORLENNY FONTANA COTO

Bachillerato en Planificación, Universidad Nacional. Maestría en Desarrollo Económico Local, Instituto Tecnológico de Costa Rica y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

FANNELLA GIUSTRI MINOTRE

Licenciatura en Psicología, Universidad Autónoma de Centro América. Maestría en Violencia Intrafamiliar y de Género, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional.

SILVIA JIMÉNEZ MATA

Licenciatura en Sociología, Universidad de Costa Rica. Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional.

LEDA MARENCO MARROCHI

Bachillerato en Sociología, Universidad de Costa Rica. Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional.

PATRICIA NAVARRO MOLINA

Bachillerato en Ciencias de la Comunicación Colectiva, Universidad de Costa Rica. Maestría en Derechos Humanos, Universidad Estatal a Distancia.

GUISELLE RODRÍGUEZ VILLALOBOS

Licenciatura en Sociología, Universidad de Costa Rica.

PAULA SEQUEIRA ROVIRA

Licenciatura en Sociología, Universidad de Costa Rica. Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional.



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

